

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas		
Jul-26	BBBfa(N)	
Mar-26	BBBfa(N)	

Feller Rate confirma en “BBBfa (N)” las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Educativo en la República Dominicana I.

30 JULY 2026 - STO. DOMINGO, R.DOMINICANA

Feller Rate ratificó en “BBBfa (N)” las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Educativo en la República Dominicana I.

El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Educativo en la República Dominicana I (SIVFIC-093) tiene como objeto la generación de ingresos y valor a largo plazo mediante la inversión en valores representativos de capital y valores representativos de deuda, no inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV), de entidades objeto de inversión y fideicomisos, domiciliados en República Dominicana, con la finalidad de crear un alto impacto en la mejora del Sistema Educativo Dominicano.

La calificación “BBBfa (N)” asignada a las cuotas del Fondo responde a que es gestionado por una administradora que posee un alto nivel de estructuras y políticas para su gestión, un equipo con experiencia en la administración de recursos de terceros y que pertenece a Grupo Universal, un importante grupo económico del país. En contrapartida, la calificación se sustenta en una moderada diversificación de activos esperada, una baja liquidez, un alto endeudamiento permitido, la larga duración del Fondo, una industria de fondos en vías de consolidación y la volatilidad de tasas de mercado que puede impactar el valor de los activos.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.

El Fondo es manejado por Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal, S.A.) perteneciente al Grupo Universal S.A., holding formado en 2013, que posee más de 60 años de experiencia en el mercado financiero y asegurador de República Dominicana; su principal inversión es Seguros Universal S.A., empresa líder en ese mercado. AFI Universal es calificada por Feller Rate en “AAaf”.

Para la gestión del Fondo, AFI Universal se apoyará en un Gestor Especialista de Industria, INICIA Educación Managers, LTD., que, en conjunto con el Administrador del Fondo y el personal especializado de la Administradora, analizarán y evaluarán las potenciales alternativas de inversión, así como también originar y monitorear las inversiones en el sector educación. INICIA Educación Managers, LTD., es una firma de gestión y asesoría de activos especializada en el sector educativo, con foco en la Región Norte de Latinoamérica.

El Fondo contempla una emisión total de RD\$15.000 millones, equivalente a 1.500.000 cuotas, con un valor nominal inicial de RD\$10.000 cada una, distribuida en múltiples tramos, donde cada monto por colocar será determinado en el respectivo aviso de colocación primario. El Fondo inició sus operaciones en junio de 2026, colocando 1.000 cuotas, representando un 0,1% de su programa de emisión.

El reglamento interno estipula un período de adecuación, hasta junio de 2029, para el cumplimiento de los límites definidos. No obstante, dicho plazo puede ser prorrogado de manera excepcional por el CNMV, previa solicitud por parte de la Administradora debidamente motivada y acompañada de un estudio de factibilidad que sustente la medida requerida. En caso de ser otorgada la prórroga, no podrá exceder el plazo de 2 años.

De acuerdo con lo señalado en el reglamento interno, el Fondo invertirá principalmente en tres estrategias: (i) EDUPRE (Educación Inicial, Primaria y Secundaria), (ii) EDUTEC (Educación Técnica) y (iii) EDUSUP (Educación Superior).

Se espera que el Fondo cuente con una moderada diversificación en el mediano plazo, ya que su reglamento interno le permite invertir hasta un 40% de su portfolio en una misma Entidad Objeto de Inversión o Fideicomiso.

El tipo de inversión objetivo del Fondo implicará una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no contarán con un mercado secundario. La liquidez de la cartera del Fondo estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija de corto plazo.

El reglamento del Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de la estrategia y funcionamiento por hasta un 40% del patrimonio neto. Los valores y activos que constituyen el patrimonio del Fondo no podrán otorgarse como garantías por los préstamos incurridos.

El reglamento establece como **benchmark**, para comparar el desempeño del Fondo, la Tasa de Inflación Interanual, calculada y publicada por el Banco Central de la República Dominicana, más un margen de 2,75% anual, con un tope de 10%. La comparación de la tasa de rendimiento del Fondo con el **benchmark** se realizará de manera anual a más tardar el 30 de enero, luego del cierre de cada año sujeto a comparación, es decir, el 31 de diciembre, y se publicará como hecho relevante.

El Fondo tiene un plazo de vigencia de 30 años, a partir de la fecha de inicio del período de colocación del primer tramo emitido del Programa de Emisión Única, es decir, hasta junio de 2056. El plazo del Fondo es consistente con el objetivo de inversión.

Los últimos años han estado caracterizados por mayores fuentes de incertidumbre y tensiones geopolíticas, lo cual ha significado una mayor volatilidad en los mercados financieros. El año 2026 ha estado marcado por la guerra en Medio Oriente, lo cual ha incidido en los precios internacionales de energía, petróleo y diversas materias primas, afectando en la inflación a nivel global y local, así como también en las expectativas de crecimiento económico y la evolución de las tasas de interés. Feller Rate continuará monitoreando la evolución de estas variables y cómo afectan a los activos, los retornos de los fondos y sus decisiones de inversión.

Contacto: Ignacio Carrasco - Tel. 56 2 2757 0400